

REGLAMENTO 28°

MARATON DE MAR DEL PLATA 2017



#LACARRERADEL MAR

42K 21K 10K

ARTÍCULO 1°: MARATÓN

1.1. PEGSA GROUP S.A. y Club de Corredores, organizan el 28° Maratón ciudad de Mar del Plata que se realizará el domingo 19 de noviembre de 2017.

El maratón (42k) está abierto para todo atleta, hombre o mujer, profesional o no, de nacionalidad argentina o extranjera, con 18 años al 19/11/17, sin excepción.

La media maratón (21) K están abiertos para todo atleta, hombre o mujer, profesional o no, de nacionalidad argentina o extranjera, con 16 años al 19/11/17, sin excepción

Los 10 K están abiertos para todo atleta, hombre o mujer, profesional o no, de nacionalidad argentina o extranjera, con 14 años al 19/11/17, sin excepción.

2.2. El cupo total entre todas las categorías es de 10.000 personas

ARTÍCULO 2°: CIRCUITO – DISTANCIAS

2.1. Maratón: El circuito mide 42km. 195m.

2.2. Media Maratón: El circuito mide 21km. 097m.

2.3. Promocional. El circuito mide 10 km.

ARTÍCULO 3°: HORARIOS DE LARGADA.

Máxima Duración

3.1. El maratón y la media maratón largan 7 horas. Los 10 km a las 7:05 horas o bien cuando terminen de largar los corredores de las distancias previamente mencionadas.

3.2. En la Maratón el tiempo límite de permanencia por las calles del recorrido es de 5 hs. Después de este tiempo quienes estén en el recorrido deberán continuar por las sendas peatonales. La llegada se mantendrá abierta hasta las 6hs de carrera. Ésto se debe a que al ser una ciudad turística, no se pueden mantener los cortes por más de 5 hs.

3.3. Todos los corredores de maratón quedan notificados que el corte de calle en el recorrido será hasta 5 hs de carrera, con excepción de la llegada.



#LACARRERADEL MAR

42K 21K 10K

ARTÍCULO 4º: INSCRIPCIONES y COSTO

4.1. Procedimiento único. Las inscripciones se realizarán por el procedimiento previsto en la página web oficial de la carrera www.maratonmdp.com.ar, ingresando en la sección de INSCRIPCIONES y completando todos los pasos de inscripción online, siguiendo las instrucciones allí expuestas. El proceso se aplica tanto para argentinos como extranjeros. Las formas de pago y lugares de pago habilitados son detallados más abajo.
clubdecorredores@clubdecorredores.com

4.2. El cierre de las inscripciones operará indefectiblemente: 1er.: en el momento que se cubran los cupos previstos. 2do.: el día jueves 16 de noviembre

4.3. Costo.

- **Maratón**

\$ 500 (pesos quinientos) hasta el 18 de Noviembre o hasta agotar cupos.

- **Media maratón:**

\$ 390 (pesos trescientos noventa) hasta el 18 de Octubre

\$ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta) entre el 19 de Octubre y el 18 de Noviembre o hasta agotar cupos.

- **Promocional 10k:**

\$ 325 (pesos trescientos veinte y cinco) hasta el 18 de Octubre

\$ 390 (pesos trescientos noventa) entre el 19 de Octubre y el 18 de Noviembre o hasta agotar cupos.



#LACARRERADELMAR

42K 21K 10K

La inscripción solo estará confirmada con el pago del arancel correspondiente y los gastos administrativos y servicios. Los pagos administrativos y de servicios únicamente serán cobrados para los pagos realizados por medios electrónicos.

4.4. Los miembros de los Running Team tendrán un 10% de descuento en el costo de su inscripción únicamente en la segunda etapa de inscripción

4.5. La inscripción es considerada intransferible, única y no reembolsable e implica la aceptación total del presente Reglamento. El número asignado al corredor por los organizadores es también intransferible.

4.6 Kit de Corredor.

El costo de la inscripción incluye un kit con:

1. Camiseta oficial de la prueba.
2. Número de corredor;
3. Chip;
4. Regalos de los auspiciantes (a definir)

No habrá reposición de chip en caso de pérdida o robo o por cualquier otro concepto.

4.7. Preinscripción: A partir del 1 de junio de 2017. Todos los participantes podrán preinscribirse en la carrera a través de la página oficial de la maratón o clubdecorredores.com. El cupo no tiene validez sino hasta que se realice el pago. Al agotarse los cupos no habrá cupos reservados para aquellos que no hubieran realizado el pago. La preinscripción tendrá una validez de 5 días. Si dentro de ese plazo no se hubiera realizado el pago, la preinscripción vencerá y se deberá volver a efectuarla.

Pasos de Preinscripción:

- Realizar la inscripción en el link según la distancia a participar, completando todos los datos que el formulario requiera.



#LACARRERADELMAR

42K 21K 10K

- Imprimir el formulario y firmarlo. Puede hacerlo en el mismo momento o luego desde su usuario ingresando en www.entryfee.com.ar. El mismo deberá ser entregado en el momento de retiro de Kits y Remeras; sin excepción.

IMPORTANTE: El valor de inscripción que deberá pagar el corredor será el precio de la carrera al momento de abonar la misma y no el precio correspondiente al momento de efectuar la pre inscripción.

4.8. Formas de pago:

PAGOS ONLINE

-Tarjetas de crédito (Visa, Mastercard, American Express y Tarjeta Naranja)

-Pago fácil: El pago será confirmado a su correo electrónico dentro de las 72 hs. de haberlo efectuado.

Si no recibe la confirmación, dirija su consulta a carrerascalle@clubdecorredores.com.

Los costos del servicios del medio de pago utilizado estarán a cargo del usuario.

PAGO EN EFECTIVO

-Club de Corredores: En Monroe 916 de lunes a viernes de 10 a 20hs y sábados de 9 a 15hs (11 4780-1010) – clubdecorredores@clubdecorredores.com

-Mar del Plata: A partir del 1 de noviembre en L. Alem 2999 , Lunes de 10 a 13hs.
Martes, jueves, miércoles y viernes de 17 a 20hs.

Recordar realizar la pre inscripción online antes de presentarse a realizar el pago en efectivo.

Sólo una vez efectuado el pago se considera inscripto en la carrera. Se recuerda que la PRE INSCRIPCIÓN NO asegura el CUPO.

Cupos: Limitados para todas las distancias.



#LACARRERADEL MAR

42K 21K 10K

ARTÍCULO 5°: ENTREGA DE NÚMEROS y KIT DE CARRERA

Estadio Polideportivo Islas Malvinas, Av. Juan B. Justo 3525 Mar del Plata, el Viernes 17 de 9:00 a 20:00hs y sábado 18 de 9:00 a 18:00 hs

Para retirar el kit, los inscriptos deberán presentar:

- Comprobante de pago de inscripción.
- Documento de identidad y fotocopia de documento.
- Deslinde de responsabilidad firmado por el participante.
- Apto médico (obligatorio únicamente para los 42km)

Para retirar el kit de otra persona se deberá presentar autorización escrita CON FIRMA ORIGINAL del corredor y fotocopia del DNI. NO SE ACEPTARAN FOTOCIPAS DE AUTORIZACIONES, MI MAILS NI NINGÚN OTRO FORMATO QUE EL RECIÉN ESPECIFICADO.

No se hará entrega Kit en ninguna otra ocasión ni en los puntos de largada el día de la carrera.

ARTÍCULO 6°: PUESTOS DE HIDRATACIÓN

En los 42km existirán 10 puestos de hidratación con agua y en la llegada, según reglas de la IAAF y puestos de frutas (5 puestos) y bebidas isotónicas (6 puestos).

En los 21km existirán 5 puestos de hidratación con agua y en la llegada, según reglas de la IAAF y puestos de frutas (2 puestos) y bebidas isotónicas (2 puestos).

En los 10km existirán 2 puestos de hidratación con agua y 1 de Gatorade.

La ubicación específica de todos los puestos será informada más adelante.



#LACARRERADELMAR

42K 21K 10K

ARTÍCULO 7º: USO DE LA CAMISETA OFICIAL Y UBICACIÓN DE LOS NÚMEROS

7.1. Es obligatorio para todos los inscriptos el uso del número de corredor.

7.2. Obligaciones y prohibiciones.

Los números deben colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar ni doblar, no pudiendo modificarse el mismo. Serán descalificados los competidores que no lleven el número visible, así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo como lo sería el hecho de recibir ayuda, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos de terceros que se movilicen por cualquier medio, dentro o fuera del circuito y otras actitudes que las autoridades del evento puedan considerar como tales.

ARTÍCULO 8º: CATEGORÍAS-PREMIOS.

8.1. Categorías por distancia y edad al día 19 de Noviembre

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

Para maratón, media maratón y 10 k, general en damas y varones:

Juvenil: hasta 19 años

Mayores: de 20 a 29 años.

Pre veterano: 30 a 34 años Veterano A: 35 a 39 años

Veterano B: 40 a 44 años

Veterano C: 45 a 49 años

Veterano D: 50 a 54 años

Veterano E: 55 a 59 años



#LACARRERADEL MAR

42K 21K 10K

Veterano F: 60 a 64 años

Veterano G: 65 a 69 años

Veterano H: mayores de 70 años.

8.2 Categoría Paralímpicas. Presentar certificados de clasificación deportiva oficial. 21 KM Sillas varones y mujeres. Uso obligatorio de casco. 10 Km Visual varones y mujeres.

Para acceder a los premios en efectivo, la prueba deberá contar con un mínimo de tres inscriptos en cada categoría.

8.3. ELITE: Recordá que no se reservan cupos para los corredores de elite. Realizar la inscripción al Evento en la fecha de apertura de inscripciones y abonar tu cupo. Luego de cumplir con el proceso de inscripción contactarse con Jorge Basílico- tandem2012@live.com y nuestro equipo te confirmará tu lugar en la largada de elite del Evento en caso que tus tiempos te habiliten para hacerlo.

Para participar en la largada elite se deberá contar con las siguientes marcas:

21 K Caballeros: 1H.20' Damas: 1H.30'

42 K Caballeros: 3H. Damas: 3H.20'

8.4. PREMIOS:

Maratón Olímpica (42,195K) Media Maratón (21,097K) y Carrera Promocional (10K)
Trofeos a los 3 primeros de la general.

Trofeos/Medallones en todas las categorías para el 1°, 2° y 3° puesto.

Medalla oficial para todos los que finalicen la competencia. La organización determinará los premios en efectivo.



#LACARRERADEL MAR

42K 21K 10K

PREMIOS

10 K

FEMENINO 2017

1° PUESTO \$ 6.000

2° PUESTO \$ 3.000

3° PUESTO \$ 1.800

MASCULINO

1° PUESTO \$ 6.000

2° PUESTO \$ 3.000

3° PUESTO \$ 1.800

VISUAL FEMENINO

1° PUESTO \$ 6.000

2° PUESTO \$ 3.000

3° PUESTO \$ 1.800

VISUAL MASCULINO

1° PUESTO \$ 6.000

2° PUESTO \$ 3.000

3° PUESTO \$ 1.800

\$ 43.200

21 K

FEMENINO

1° PUESTO \$ 12.000

2° PUESTO \$ 6.000

3° PUESTO \$ 3.600

MASCULINO

1° PUESTO \$ 12.000

2° PUESTO \$ 6.000

3° PUESTO \$ 3.600

SILLA MASCULINO

1° PUESTO \$ 7.680

2° PUESTO \$ 4.080

3° PUESTO \$ 2.880

SILLA FEMENINO

1° PUESTO \$ 7.680

2° PUESTO \$ 4.080

3° PUESTO \$ 2.880

\$ 72.480

42K

FEMENINO

1° PUESTO \$ 30.000

2° PUESTO \$ 18.000

3° PUESTO \$ 9.000

MASCULINO

1° PUESTO \$ 30.000

2° PUESTO \$ 18.000

3° PUESTO \$ 9.000

\$ 114.000

Total para 10 K \$ 43.200

Total para 21 K \$ 72.480

Total para 42 K \$ 114.000

TOTAL PREMIOS \$ 229.680,00



#LACARRERADELMAR

42K 21K 10K

ARTÍCULO 9º: CRONOMETRAJE.

9.1. Chip. Uso obligatorio.

9.2. Registro de tiempo.

La clasificación será realizada a través del tiempo oficial de Carrera para los 10 primeros caballeros y las 10 primeras damas (desde el inicio de la Carrera hasta que el participante cruce el arco de Llegada). Para el resto de los participantes se tomará en cuenta el tiempo neto de Carrera, lo que permitirá a cada participante clasificar con el tiempo exacto desde el momento de cruzar la línea de salida hasta cruzar la línea de llegada.

Cada participante recibirá al momento de retiro de kit, el Chip IPICO. El Chip deberá ser devuelto en la Llegada para ser clasificado. En caso contrario, se deberá abonar el costo de su pérdida. El mismo será de \$ 85.-(ochenta y cinco pesos).

9.3. Resultados. Los resultados estarán disponibles en la página oficial, en el transcurso de 24 horas de finalizada la carrera.

ARTÍCULO 10º: CONTROLES Y DESCALIFICACIÓN

10.1. Faltas. Sanción.

La Organización tiene el derecho de descalificar, durante o después de la carrera, a cualquier atleta que incurra en las faltas siguientes:

- a) Presentar información falsa en la inscripción.
- b) No pasar por los controles de tiempo.
- c) No llevar el número bien visible.
- d) No realizar el recorrido completo
- e) Dar muestras de un comportamiento antideportivo



#LACARRERADELMAR

42K 21K 10K

- f) Insultar y/o agredir a cualquier miembro/staff de la organización
 - g) No tener la edad reglamentaria
 - h) No portar el número
 - i) Recibir cualquier tipo de asistencia particular desde bicicletas, motocicletas o automóviles
 - j) No respetar el lugar de la largada
 - k) No respetar la zona determinadas para realizar la entrada en calor.
- Todo aquel que corra sin estar inscripto podrá ser retirado en cualquier momento de la prueba.

10.2. Control antidoping. La organización se reserva el derecho de realizar aleatoriamente, entre todos los competidores, controles antidoping y especialmente durante la competencia. De constatarse un resultado positivo, el atleta será inmediatamente descalificado y se le retirará cualquier premio que hubiese obtenido.

ARTÍCULO 11º: JURADO OFICIAL –RECLAMOS

11.1. Director General de la Competencia tendrá como función:

- a) Velar por el respeto de la ética, por parte de los competidores, durante la competencia.
- b) Juzgar las transgresiones al reglamento.
- c) Decidir las modificaciones de recorrido o del reglamento durante la competencia (en caso de fuerza mayor como accidentes climáticos u acontecimientos de otra índole).
- d) Sancionar las faltas al reglamento con penalidades de tiempo o expulsión de la carrera.
- e) Ordenar y entregar a la organización de la carrera, la clasificación general y por categoría, una vez finalizada la competencia y antes de la entrega de los premios. Las mencionadas resoluciones son inapelables.



#LACARRERADEL MAR

42K 21K 10K

11.2. Reclamos.

Los reclamos deberán ser entregados al Director General de la Competencia, por escrito, dentro de los 15 minutos previos a la ceremonia de premiación y previo depósito de \$250 (pesos doscientos cincuenta), los que serán devueltos en caso de prosperar dicho reclamo. El mismo será respondido por escrito dentro de las 72 horas de haber sido realizado. Los reclamos orales no serán tomados en consideración.

ARTÍCULO 12°: REVISIÓN MÉDICA PREVIA

12.1. La organización recomienda a todos los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, a los efectos de determinar su aptitud para la realización de la prueba, siendo de exclusiva y excluyente responsabilidad de cada atleta la preservación de su salud antes, durante y con posterioridad a la prueba.

12.2. Asistencia médica - Extensión cobertura: Durante la competencia habrá un servicio de ambulancias para asistir a los competidores que lo necesiten y, en caso de accidente, su traslado al hospital o entidad privada que solicite el competidor, dentro del área. Luego de la atención primaria y su posterior traslado al centro médico, la organización delega en el competidor toda atención médica posterior a la competencia, de acuerdo con el deslinde de responsabilidad firmado por el mismo competidor hacia la organización en el momento de su inscripción.

12.3 Todos los participantes tendrán un seguro durante la participación de la carrera.

ARTÍCULO 13°: BAÑOS – GUARDARROPAS



#LACARRERADELMAR

42K 21K 10K

Se dispondrá de baños químicos y guardarropas para que los atletas puedan guardar sus pertenencias.

Está prohibido dejar elementos de valor (documentos, llaves, billeteras, celulares y reproductores de música, etc.), dado que la organización no se responsabilizará por las pérdidas de objetos. En el guardarropas sólo podrá dejarse 1 bulto por participante.

ARTÍCULO 14°: SEGURIDAD –TRANSPORTE

14.1. Apoyo: La Organización dispondrá de transporte para recoger a los atletas que por cualquier razón no deseen o no puedan seguir la carrera. El mismo transitará cerrando el recorrido por detrás del último corredor del circuito.

ARTÍCULO 15°: CEREMONIA DE PREMIACIÓN Y CLAUSURA

15.1. Horario y lugar: La ceremonia de premiación tendrá lugar, el día de la competencia, a partir de las 10:00 horas a los tres primeros de la categoría general. La premiación de las otras categorías se realizará a partir de las 11:30hs.

15.2. Clasificación final: La clasificación final, avalada por el Director General y el Juez Oficial de la Asociación Marplatense de Atletismo, es inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso de la competencia.

15.3. La Organización no enviará ningún premio a los corredores que no los hayan retirado en la Ceremonia de Premiación. Los trofeos que no hayan sido retirados quedarán custodiados durante treinta (30) días en la sede del Ente Municipal de Deportes.

ARTÍCULO 16°: VEHÍCULOS AUTORIZADOS



#LACARRERADEL MAR

42K 21K 10K

Prohibición. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los que cuenten con expresa autorización de la Organización. Queda totalmente prohibido acompañar a los corredores en moto, bicicleta u otro vehículo, teniendo la Policía orden expresa de retirarlos del circuito con el fin de evitar cualquier tipo de accidente. Los comisarios deportivos tendrán cámaras digitales para registrar estas infracciones.

ARTÍCULO 17°: LEYENDAS

Queda terminantemente prohibido lucir leyendas políticas o religiosas de cualquier especie o aquellas que sean ofensivas a la moral. De constatarse alguno de estos casos, se solicitará al atleta el retiro de dicha leyenda o pena de descalificación.

ARTÍCULO 18°: CONOCIMIENTO-RESPONSABILIDAD

18.1. Declaración:

La sola inscripción en esta competencia implica que el participante ha leído y acepta el presente Reglamento y declara estar físicamente apto para correr. Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo el hecho de que participar en un maratón puede implicar serios riesgos. Asimismo, el participante libera a los organizadores, a los sponsors, a Club de Corredores Asociación Civil y/o ST Producciones S.A. y/o Sebastian Rafael Tagle y/o, a PEGSA Group S.A., al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a la Municipalidad de General Pueyrredon, al Ente Municipal de Deportes y Recreación, a la Asociación Marplatense de Atletismo y a cualquier otro colaborador, por los daños que en su persona o bienes pueda sufrir, con motivo u ocasión de la competencia, asumiendo los riesgos que tiene la participación de la misma, sea respecto de accidentes, incapacidades, lesiones, robos, hurtos o cualquier otro daño posible, renunciando en consecuencia a formular cualquier tipo de reclamo en contra de los sujetos mencionados.

18.2. Deslinde responsabilidad:

Cada atleta deberá completarlo y firmarlo para entregarlo al momento de retirar su kit.
DESLINDE DE RESPONSABILIDAD.



#LACARRERADEL MAR

42K 21K 10K

ARTÍCULO 19°: LEYENDAS

Los atletas, en forma expresa y exclusiva, autorizan o dan derecho a los organizadores para utilizar su nombre, imagen, fotografía en la producción, distribución y explotación de fotografías e imágenes relacionadas a el maratón, para ser publicados en todo el mundo, por cualquier medio, sin limitación de tiempo y sin tener derecho alguno a reclamar retribución alguna o indemnización por este concepto.

ARTÍCULO 20°: IMPREVISTOS – MODIFICACIÓN

20.1. Facultades: Los organizadores se reservan el derecho a realizar las modificaciones que consideren necesarias, en función de las diferentes condicionantes, así como el derecho de suspender la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por caso fortuito o fuerza mayor.

20.2. Las condiciones meteorológicas en caso de condiciones extremas (a consideración de la organización) pueden obligar a posponer, demorar o modificar el recorrido previsto para la carrera. Dichas modificaciones podrían constituir una ventaja con la cual se beneficiarían los corredores que estén mejor ubicados y no se aceptarán reclamos por este punto. No se suspende por lluvia.

20.3. Situaciones no previstas. Los aspectos no previstos en este Reglamento serán resueltos por los organizadores.

20.4. Reserva. La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este Reglamento, previo al inicio de la prueba y sin necesidad de notificación alguna, salvo la publicación en la página web oficial.